I.Datos generales del contrato

1. **Denominación del contrato**	**Informe No.:**	2				
Contrato No.:	**BV-CD-175-2025**					
Nombre del supervisor:	WILIAM PABA PEREZ					
2. **De la etapa contractual**						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	ANARELY MARCELA BLANCO PINEDA					
No. de identificación del contratista:	**1102820342**					
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES Y PROCESOS DE COMPETENCIA DE LA OFICINA JURIDICA DE LA ENTIDAD					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, plazo contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	**118**					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	**193**					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	06/03/2025	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31/12/2025		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. **Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)**

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. **Ejecución del contrato**

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 35.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 35.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 7.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 28.000.000
Valor a pagar en el presente informe:		$ 3.500.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		02

OBLIGACIONES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
1. Brindar acompañamiento jurídico integral a la entidad en la proyección de respuestas a los distintos requerimientos de los órganos de control que sean allegados y requieran acompañamiento de la Oficina Jurídica. 2. Apoyar a la oficina jurídica en la proyección de Respuestas de las PQRSD que presenten al Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde. 3. Apoyar a la Oficina Jurídica en el trámite de los procesos administrativos sancionatorios ambientales adelantados por la Subdirección de Gestión Ambiental. 4. Proyectar los actos administrativos que sean asignados en los distintos procesos de competencia de la Oficina Jurídica. 5. Asistir a las diferentes reuniones requeridas por solicitud de la entidad en materia relacionada con la Gestión Ambiental de la entidad.	Se elaboró constancia de ejecutoria a las siguientes Resoluciones: - Resolución No. 2966 de 09 de diciembre de 2024. - Resolución No. 0312 de 05 de febrero de 2025. - Resolución No. 0334 de 06 de febrero de 2025. - Resolución No. 0339 de 06 de febrero de 2025. - Resolución No. 0340 de 06 de febrero de 2025. - Resolución No. 0431 de 19 de febrero de 2025. - Resolución No. 0527 de 28 de febrero de 2025. - Resolución No. 3219 de 27 de diciembre de 2024. - Resolución No. 0174 de 24 de enero de 2025. - Resolución No. 0224 de 29 de enero de 2025. - Resolución No. 0225 de 29 de enero de 2025. - Resolución No. 0330 de 05 de febrero de 2025. - Resolución No. 0434 de 19 de febrero de 2025. - Resolución No. 0434 de 19 de febrero de 2025. - Resolución No. 0435 de 19 de febrero de 2025. - Resolución No. 0435 de 19 de febrero de 2025. - Resolución No. 0436 de 19 de febrero de 2025. - Resolución No. 0437 de 19 de febrero de 2025. - Resolución No. 0438 de 19 de febrero de 2025. - Resolución No. 0440 de 19 de febrero de 2025. - Resolución No. 2123 de 25 de septiembre de 2024. - Resolución No. 2339 de 17 de octubre de 2024. - Resolución No. 2401 de 18 de octubre de 2024. - Resolución No. 2958 de 09 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2962 de 09 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2964 de 09 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2967 de 09 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2969 de 09 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2970 de 09 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2971 de 09 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2972 de 09 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2973 de 09 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2974 de 09 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2976 de 09 de diciembre de 2024.

	- Resolución No. 2978 de 10 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2979 de 10 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2980 de 10 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2981 de 10 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2982 de 10 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2983 de 10 de diciembre de 2024. - Resolución No. 2965 de 09 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3108 de 18 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3109 de 18 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3110 de 18 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3111 de 18 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3112 de 18 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3113 de 19 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3114 de 19 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3115 de 19 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3116 de 19 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3179 de 27 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3211 de 27 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3212 de 27 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3213 de 27 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3214 de 27 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3222 de 27 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3226 de 27 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3238 de 30 de diciembre de 2024. - Resolución No. 3282 de 30 de diciembre de 2024.

5. IMPUESTOS:

- **Impuestos Distritales:**
  1. Estampillas **ITSA** por valor de $105.000 según comprobante de pago en Banco de occidente en fecha 25 de Marzo de 2025. Recibo de pago N° **20250026184**
  2. Estampilla **Adulto mayor** por valor de $878.000 según comprobante de pago en Banco Davivienda de fecha 25 de Marzo de 2025. Recibo de pago N° **20250026185**
  3. Estampilla **Procultura** por valor de $176.000 según comprobante de pago en Banco Davivienda de fecha 25 de Marzo de 2025. Recibo de pago N° **20250026182**

1. **Impuestos Departamentales:**

Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos.

6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. BV-CD-175-2025, se encuentra en ejecución, con un porcentaje de AVANCE del 25%.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato (Se verificó que existe un CDP No. (**118 2025** y RP No.**193- 2025**) que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago **(Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a este informe de supervisión).**
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.
- Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la subdirección Administrativa y Financiera).

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el contratista, adjunto a este informe, así:

Aportes de sus empleados a los sistemas de pensiones, riesgos laborales, y aportes al sistema de salud, correspondientes al periodo transcurrido entre 1 de al 30 de Abril de 2025 de acuerdo a planilla **7964709917** de 19/03/2025

II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **BV-CD-175-2025** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. WILLIAM PABA PEREZ quien actúa en nombre del **ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla el 30 de abril de 2025.

WILLIAM PABA PEREZ
C.C.: 72.280.388
Cargo: **JEFE DE OFICINA**
Dependencia: OFICINA DE JURIDICA
Correo electrónico: William.paba @barranquillaverde.gov.co